REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIQUIA

Medellín, veintiocho (28) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Oficio Nº 123

Rad. 05000-31-21-001-<u>2023-00008</u>-01 (acumulado al 05000-31-21-002-<u>2022-00127</u>-00)

EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIQUIA

Dando cumplimiento al ordinal 3º del auto interlocutorio No. 248 del 22 de agosto de 2023, a través del cual se admitió la solicitud de restitución formalización de tierras promovida por OSCAR DE JESÚS AGUDELO GARCÍA, identificado con cédula de ciudadanía No. 3.578.835, a través de apoderado judicial adscrito a la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS – Dirección Territorial Antioquia, bajo el radicado No. 05000-31-21-001-2023-00008-01 (acumulado al 05000-31-21-002-2022-00127-00), y en los términos del artículo 95 de la Ley 1448 de 2011, se ORDENA la suspensión de las actuaciones judiciales, notariales y administrativas, con excepción de los procesos de expropiación, de acuerdo con el literal c) del artículo 86 ibídem, que se adelanten en relación con los inmuebles que a continuación se describen:

Identificación general Predio Innominado – ID 1075679						
Departamento	Antioquia	Descripción de Linderos: NORTE: Partiendo desde el punto 415045 con coordenadas Norte 2222572,75m y Este 4783295,93m en línea recta en dirección nororiente hasta llegar al punto 415039 con coordenadas Norte 2222580,39m y Este 4783311,25m, con Gerardo Agudelo en una distancia de 17,12 metros. ORIENTE: Partiendo desde el punto 415039 con coordenadas Norte 2222580,39m y Este 4783311,25m en línea quebrada en dirección suroriente que pasa por los puntos AUX-100, AUX-101 y 415039_1 hasta llegar al punto 415042 con coordenadas Norte 2222482,71m				
Municipio	San Luis					
Vereda	El Cruce					
Oficina de Registro	Marinilla (Ant)					
Matricula Inmobiliaria	018-33569					
Códigos Catastrales	660-2-001-000-0019- 00023-0000-00000					
Fichas Prediales	19703008					
Área Georreferenciada	1 Ha 924 mts ²					

Identificación general Predio Innominado – ID 1075679						
Calidad jurídica del solicitante	Poseedora	y Este 4783481,3m , con vía La Garrucha en una distancia de 200,026 metros . SUR: Partiendo desde el punto 415042 con coordenadas Norte 2222482,71m y Este 4783481,3m en línea quebrada en dirección suroccidente que pasa por el punto 415044_1 hasta llegar al punto 415044 con coordenadas Norte 2222400,8m y Este 4783440,9m, con Manuel Cano en una distancia de 92,93 metros. OCCIDENTE: Partiendo desde el punto 415044 con coordenadas Norte 2222400,8m y Este 4783440,9m en línea recta en dirección noroccidente que pasa por el punto 415035 hasta llegar al punto 415045 con coordenadas Norte 2222572,75m y Este 4783295,93m, con Autopista Medellín Bogotá en una distancia de 224,90 metros.				

COORDENADAS

PUNTO	COORDENADAS GEOGRÁFICAS		COORDENADAS PLANAS	
	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")	NORTE	ESTE
415044	2222400,8	4783440,9	6° 0' 33,386" N	74° 57' 26,107" W
415044_1	2222440,72	4783467,76	6° 0' 34,689" N	74° 57' 25,238" W
415045	2222572,75	4783295,93	6° 0' 38,968" N	74° 57' 30,842" W
415039	2222580,39	4783311,25	6° 0' 39,218" N	74° 57' 30,344" W
415039_1	2222539,26	4783390,86	6° 0' 37,888" N	74° 57' 27,750" W
415042	2222482,71	4783481,3	6° 0' 36,058" N	74° 57' 24,802" W

Atentamente,

Firmado Electrónicamente
HERNANDO TAMAYO ÁLVAREZ
Secretario